



INFORME ANUAL DE  
**GOBIERNO  
CORPORATIVO**

 **BANCO  
HIPOTECARIO**

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

## I. Información General

### a. Composición accionaria:

Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. es una institución financiera local, que no hace parte de ningún conglomerado financiero.

El capital social de Banco Hipotecario está conformado por acciones comunes con valor nominal de \$10.00 y acciones preferidas con valor nominal de \$6.00.

### Capital Social (en miles de dólares) de \$ 121,403.22

Último aumento de capital autorizado el 4 de julio de 2023.

Sectores	No. de accionistas	Capital (\$)	Acciones	% acciones
Empleados	169	65.77	7.97	0.07%
Pequeños inversionistas	946	401.55	45.24	0.37%
Otros inversionistas	14	3,202.85	347.75	2.84%
FOSAFFI	1	117,733.05	11,838.08	96.72%
<b>TOTAL</b>	<b>1,130</b>	<b>121,403.22</b>	<b>12,239.04</b>	<b>100%</b>

## II. Accionistas

### a. Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

Junta General Ordinaria y Extraordinaria, 22 de febrero de 2023

**11,950,380** total acciones asistentes

**97.20%** participación

Junta General Ordinaria y Extraordinaria, 8 de septiembre de 2023

**12,056,954** total acciones asistentes

**99.19%** participación

### III. Junta Directiva

A continuación, detalle de la Junta Directiva y los cambios que se dieron durante 2023:

#### a. Miembros de Junta Directiva 2023:

Se detalla la conformación de la Junta Directiva vigente al cierre de diciembre 2023:

Nombres	Cargo
Celina María Padilla de O´Byrne	Director presidente de Junta Directiva
Rodrigo de Jesus Solórzano Arévalo <sup>1</sup>	
Omar Chávez Portal	Director vicepresidente
Miguel Antonio Chorro Serpas <sup>2</sup>	
Sandra Yanira Peña Amaya	Director secretario
Karen Elizabeth Gonzáles de Girón <sup>3</sup>	
Emmanuel Ernesto López Núñez	Primer director suplente
Julián Seledonio Mendoza <sup>4</sup>	
Marcela Guadalupe Luna Uceda	Segundo director suplente
Clauda Yadira Majano de García <sup>5</sup>	
"Rubén Nicolas Echegoyen Torres	Tercer director suplente
Roberto Antonio Parras Luna <sup>6</sup>	

<sup>1</sup>Aprobado en Junta General de Accionistas del 08/09/2023 a partir del 12/09/2023 hasta 12/09/2025.

<sup>2</sup>Idem

<sup>3</sup>Idem

<sup>4</sup>Idem

<sup>5</sup>Idem

<sup>6</sup>Aprobado en Junta General de Accionistas del 08/09/2023 a partir del 12/09/2023 hasta 12/09/2025, presentó su renuncia el 13/09/2023.

## b. Detalle de sesiones de Junta Directiva celebradas

La Junta Directiva sesionó en 53 ocasiones durante el año 2023.

Sesión	Fecha	Sesión	Fecha	Sesión	Fecha	Sesión	Fecha	Sesión	Fecha
1	04/ene	<b>12</b>	14/mar	<b>23</b>	08/jun	<b>34</b>	22/ago	<b>44</b>	19/oct
2	10/ene	<b>13</b>	21/mar	<b>24</b>	13/jun	<b>35</b>	25/ago	<b>45</b>	26/oct
3	17/ene	<b>14</b>	28/mar	<b>25</b>	20/jun	<b>36</b>	29/ago	<b>46</b>	01/nov
4	23/ene	<b>15</b>	11/abr	<b>26</b>	27/jun	<b>37</b>	05/sep	<b>47</b>	08/nov
5	24/ene	<b>16</b>	20/abr	<b>27</b>	04/jul	<b>38</b>	06/sep	<b>48</b>	16/nov
6	31/ene	<b>17</b>	25/abr	<b>28</b>	11/jul	<b>39</b>	13/sep	<b>49</b>	22/nov
7	07/feb	<b>18</b>	03/may	<b>29</b>	18/jul	<b>40</b>	21/sep	<b>50</b>	29/nov
8	14/feb	<b>19</b>	09/may	<b>30</b>	24/jul	<b>41</b>	28/sep	<b>51</b>	06/dic
9	21/feb	<b>20</b>	16/may	<b>31</b>	31/jul	<b>42</b>	06/oct	<b>52</b>	13/dic
10	28/feb	<b>21</b>	23/may	<b>32</b>	08/ago	<b>43</b>	12/oct	<b>53</b>	20/dic
11	07/mar	<b>22</b>	30/may	<b>33</b>	15/ago				

## c. Política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva

La administración del Banco está confiada a una Junta Directiva, que es nombrada cada dos años, la cual está conformada por un número que no podrá ser inferior de tres miembros y tendrá un máximo de hasta diez miembros.

Las atribuciones y los requisitos para ser director se regulan en el Pacto Social, el cual está sustentado en la Ley de Bancos y Código de Comercio. Como parte de los requisitos se establece, poseer reconocida honorabilidad y amplios conocimientos, así como experiencia en materia financiera.

#### **d. Operaciones con otras partes vinculadas**

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 203, 204 y 205 de la Ley de Bancos en relación con la norma NPB3-09 "Normas sobre el otorgamiento de créditos a personas relacionadas con los Bancos"; nuestra institución, a través de la Gerencia de Riesgos, elabora un "Reporte de Créditos Vinculados" el cual se envía mensualmente a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por otro lado, se cuenta con un registro de personas relacionadas, que se actualiza cuando existe algún cambio en su información, presentándose el detalle de este registro en la Superintendencia del Sistema Financiero durante los primeros 30 días de cada año.

#### **e. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros de Junta Directiva**

Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos. En caso de que por cualquier circunstancia transcurriere dicho plazo sin que se hubieren electo los sustitutos, aquellos continuarán en el desempeño de sus funciones hasta que se elijan estos, tomen posesión de sus cargos y se inscriba la credencial que los acredita como miembros de la Junta Directiva en el Registro de Comercio.

#### **f. Capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias afines.**

El 6/12/2023 se capacitó a los miembros de Junta Directiva con el objetivo de revalidar los principios de Gobierno Corporativo y el día 24/11/2023 en tema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

#### **g. Política de remuneración de Junta Directiva**

Conforme a lo establecido en el Pacto Social, la asignación de los emolumentos de los miembros de Junta Directiva es atribución asignada a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## IV. Alta Gerencia

Compuesta por los ejecutivos que le reportan directamente al Presidente Ejecutivo, o quien haga sus veces dentro del Banco.

### a. Miembros de la Alta Gerencia

Nombres	Cargo
José Mario Hernández Cruz	Director de Tecnología e Innovación Digital
Francisco Salvador Ibarra Velásquez <sup>7</sup>	Director de Riesgos
José Raúl Cienfuegos Morales	Director de Operaciones y Finanzas
Joseph Boris de Jesús Cerón Menjivar	Director de Banca de Personas e Institucional
Hegel Alberto López Canizales <sup>8</sup>	Director de Auditoría Interna
Cecilia Margarita Cortéz de Martínez	Oficial de Cumplimiento
Trilsen Amanda Olivares Funes <sup>9</sup>	Directora de Banca Empresas
Rodrigo Rafael Carranza Aparicio <sup>10</sup>	Director Legal
Douglas Salvador Solís López	Gerente Administrativo
José Antonio Pereira Alas	Gerente de Agencias
Delmy Guadalupe Mejía López	Gerente de Gestión de la Calidad
Felipa Mercedes Payes de García	Gerente de Desarrollo Humano
Julio César Herrera Cornejo	Gerente de Identidad y Comunicaciones
Daniel Alcides Orellana Romero <sup>11</sup>	Gerente de Sostenibilidad
Lisandro Antonio Marín Romero <sup>12</sup>	Gerente de Productos y Servicios

<sup>7</sup>Desde el 22 de mayo de 2023, en sustitución de Herbert de Jesús Hernández

<sup>8</sup>Desde el 23 de octubre 2023, en sustitución de Karla Regina Pérez Hernández.

<sup>9</sup>Desde el 3 de enero 2023, en sustitución de Silvia Magdalena Vega de Díaz.

<sup>10</sup>Desde el 1 de noviembre 2023, en sustitución de Salvador Viale Salazar.

<sup>11</sup>Nombramiento a partir del 01 de junio de 2023.

<sup>12</sup>Ingreso y nombramiento a partir de 10 de julio de 2023.

## b. Gerencias

Grupo que reporta a la alta gerencia, o quienes hagan sus veces dentro del Banco, y que está integrada por los siguientes funcionarios:

### Miembros de la gerencias

Nombres	Cargo
Marcela María José Ruiz Cardoza <sup>13</sup>	Gerente Banca Empresas
Fernando Alfredo Mónico Rodríguez	Gerente de Análisis Financiero
Mario Alberto Zelaya Paz	Gerente de Canales Digitales
Natanael Antonio Siciliano Canizalez	Gerente de Contabilidad
Mario José Chávez Torres	Gerente de Riesgos
Carlos Moises Galdámez Mejía	Gerente de Operaciones
Ricardo Ernesto Corea González	Gerente de Planificación y Finanzas
Norma Eugenia Linares de Rivas	Gerente de Soluciones Integrales
José Francisco Irigoyen Umanzor	Gerente de Servicios TI
Mónica Tatiana Cabrera García	Gerente Jurídico de Negocios
Karla María Romero Ruiz <sup>14</sup>	Gerente de Formalización
Natalia Irene Estrada de Bolaños	Gerente de Auditoría Financiera y Operacional
José Moisés Galdámez Mejía	Gerente de Auditoría de Créditos y PLDA/FT
Rocío Lourdes Lozano López	Gerente de Auditoría Administrativa y Aseguramiento de la Calidad
David Alberto Leiva Polanco	Gerente de Auditoría de TI
Pedro Antonio Palacios Ramos	Gerente de Banca de Personas
Reyna Elizabeth Ortiz Montoya	"Gerente de Banca Institucional y Privada
Victor Salvador Hernández Sermeño <sup>15</sup>	Gerente de Agronegocios
Lidia Margarita Ocón Castellanos <sup>16</sup>	Gerente de Operaciones y Relaciones Internacionales

<sup>13</sup>Nombramiento a partir de 1 de abril de 2023, en sustitución de Ricardo Atilio Cornejo Arias.

<sup>14</sup>Nombramiento e ingreso a partir de 24 de enero de 2023.

<sup>15</sup>Nombramiento a partir de 01 de abril de 2023 y renuncia a partir de 30 de noviembre de 2023.

<sup>16</sup>Renuncia a partir de 29 de septiembre de 2023



### c. Política de selección de la Alta Gerencia.

El Banco considera dentro de sus procesos estratégicos, la gestión del desarrollo humano, por lo que cuenta con un Procedimiento de Selección de Personal, cuyo objetivo es seleccionar al talento idóneo para el puesto de trabajo requerido, aplicando técnicas eficientes de evaluación, en el cual se desarrollan las actividades que conforman el proceso de selección de los aspirantes.

### d. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

El plan de trabajo de la Dirección de Auditoría Interna, en su conjunto está orientado a evaluar el cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por Junta Directiva; a fin de proveer seguridad razonable sobre el grado de efectividad del sistema de control interno y de la gestión de los riesgos en los procesos y áreas funcionales.

## V. Comité de Auditoría

### a. Miembros del comité

En fecha 13 de septiembre de 2023, en sesión de Junta Directiva No. 39/2023 se nombró y ratificó a los miembros directores de Junta Directiva en los comités de apoyo, y en fecha 19 de octubre de 2023, en sesión de Junta Directiva No. 44/2023 fue nombrado el director de Auditoría Interna respectivamente, quedando conformado el Comité de Auditoría de acuerdo al detalle siguiente:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo
Rodrigo de Jesús Solorzano Arévalo	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente
Claudia Yadira Majano de García	Directora de Junta Directiva	Vicepresidenta
Karen Elizabeth Gonzalez de Girón	Directora de Junta Directiva	Miembro
Hegel Alberto López Canizales	Director de Auditoría Interna	Secretario

## b. Detalle de cambios en el período informado:

### Ingresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha Ingreso
Rodrigo de Jesús Solorzano Arévalo	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente	12/09/2023
Claudia Yadira Majano de García	Directora de Junta Directiva	Vicepresidenta	12/09/2023
Karen Elizabeth Gonzalez de Girón	Directora de Junta Directiva	Miembro	12/09/2023
Hegel Alberto López Canizales	Director de Auditoría Interna	Secretario	23/10/2023

### Egresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha Egreso
Celina María Padilla de O´Byrne	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente	09/09/2023
Omar Chávez Portal	Director de Junta Directiva	Vicepresidente	09/09/2023
Sandra Yanira Peña Amaya	Director de Junta Directiva	Miembro	09/09/2023
Karla Regina Pérez Hernández	Directora de Auditoría Interna	Secretario	20/10/2023

## c. Funciones Principales

1. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia y del Banco Central.
2. Dar seguimiento a las observaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
3. Colaborar en el diseño, aplicación y supervisión de la estructura del control interno del Banco.

4. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
5. Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero. (NRP-15).
6. Proponer a la Junta Directiva y esta a su vez a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal.
7. Revisar el resultado de los exámenes de los auditores externos.

#### **d. Temas corporativos conocidos en el período**

1. Informes de las evaluaciones de aseguramiento y consultoría emitidos por la Dirección de Auditoría Interna en las áreas: Banca Empresa, Banca de Personas, Microcrédito, Administrativa, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Finanzas, Contabilidad, Prevención de Lavado de Dinero, Corresponsales financieros, Fideicomisos, entre otras.
2. Seguimiento a los acuerdos del Comité de Auditoría, Junta Directiva.
3. Seguimiento a las observaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
4. Informes trimestrales de evaluación del grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.
5. Propuesta de modificación al plan anual de Auditoría Interna 2023.
6. Evaluación del desempeño de la firma PricewaterhouseCoopers El Salvador, Ltda. de C.V.
7. Propuesta a la Junta Directiva de nombramiento del auditor externo y del auditor fiscal para el año 2023.
8. Análisis mensual de los aspectos más importantes de: 1) ingresos, costos y gastos; 2) cuentas por cobrar y 3) cuentas por pagar, del año 2023.
9. Plan de trabajo de Auditoría Interna para el año 2024.

### e. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron

Durante el 2023, se realizaron 12 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria\* del Comité de Auditoría, según detalle:

Cargo	Fecha	Sesión	Fecha
01	18/ene	08	18/ago
02	16/feb	09*	04/sep
03	16/mar	10	26/sep
04	21/abr	11	16/oct
05	18/may	12	14/nov
06	15/jun	13	12/dic
07	19/jul		

## VI. Comité de Riesgos

### a. Miembros del comité

Durante el 2023, se realizaron 12 sesiones del Comité de Riesgos. En fecha 13 de septiembre de 2023, en sesión de Junta Directiva No. 39/2023 se nombró y ratificó a los miembros directores de Junta Directiva en los comités de apoyo, quedando conformado el Comité de Riesgos de acuerdo al detalle siguiente:

Nombres	Cargo	Cargo en el Comité
Rodrigo de Jesús Solorzano Arévalo	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente
Claudia Yadira Majano de García	Directora de Junta Directiva	Miembro
Julián Seledonio Mendoza	Director de Junta Directiva	Miembro
Trilsen Amanda Olivares Funes	Director de Banca Empresas	Miembro
Joseph Boris Cerón Menjívar	Director de Banca de Personas e Institucional	Miembro
José Raúl Cienfuegos Morales	Director de Operaciones y Finanzas	Miembro
Francisco Salvador Ibarra Velásquez	Director de Riesgos	Secretario
Mario José Chávez Torres	Gerente de Riesgos	Miembro
José Antonio Pereira Alas	Gerente de Agencias	Miembro

## b. Detalle de cambios en el período informado:

### Ingresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha Ingreso
Trilsen Amanda Olivares Funes	Directora Banca Empresas	Miembro	03/01/2023
Francisco Salvador Ibarra Velásquez	Director de Riesgos	Secretario	22/05/2023

### Egresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha Egreso
Herbert de Jesús Hernández Chicas	Director de Riesgos	Secretario	17/05/2023
Celina María Padilla de O'Byrne	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente	09/09/2023
Sandra Yanira Peña Amaya	Director de Junta Directiva	Miembro	09/09/2023
Omar Chávez Portal	Director de Junta Directiva	Miembro	09/09/2023

## c. Funciones Principales

Informar a Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por el Banco, velar por que la entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de los mismos; proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo y las metodologías de gestión; así mismo requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

#### **d. Temas corporativos conocidos en el período**

1. Resúmenes sobre la gestión de los diferentes tipos de riesgos, metodologías y herramientas desarrolladas.
2. Análisis económicos sectoriales.
3. Informes económicos.
4. Informes de gestión de riesgo operacional, Riesgo Legal y Cumplimiento Normativo.
5. Exposición del Banco al riesgo de crédito, niveles de exposición y límites de concentración por actividad económica.
6. Exposición del Banco al riesgo de mercado y liquidez.
7. Análisis de Estrés y escenarios clave.
8. Informe de excepciones a políticas de crédito.
9. Informe del sistema de Gestión de Continuidad de Negocios.
10. Informe de gestión de Seguridad de la Información.
11. Informe de Gestión de la Prevención y Detección de Fraude.
12. Seguimiento a los acuerdos tomados por el Comité de Riesgos.
13. Informe de evaluación de los 50 mayores deudores.

## **VII. Gobierno Corporativo y Estándares Éticos**

### **a. Código de Gobierno Corporativo**

Durante el 2023, el Código de Gobierno Corporativo no tuvo modificaciones

### **b. Código de Ética**

Durante el 2023, el Código de Ética, Antisoborno y Anticorrupción no tuvo modificaciones.

### **c. Informe de cumplimiento de las políticas de gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas**

Los conflictos de interés se gestionan de acuerdo a lo definido en el literal D. Gestión y Control de los Conflictos de Interés del Código de Ética, Antisoborno y Anticorrupción, con relación a la documentación y gestión de los conflictos de interés. El Banco tiene definido los mecanismos ha cumplido con las prácticas de Gobierno Corporativo para el manejo de conflicto de interés en operaciones con relacionados.

## **VIII. Transparencia y revelación de Información**

### **a. Atención de los clientes**

Banco Hipotecario pone a disposición canales análogos y digitales de recepción de solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias con el objeto de facilitar, al cliente o usuario, un seguimiento oportuno de sus gestiones, compartir informe a entidades reguladoras que lo requieran y dar a conocer al público en general el dato estadístico de resoluciones a través de sitio web institucional.

Para la atención de solicitudes, quejas y reclamos, Banco Hipotecario pone a disposición de clientes y usuarios los siguientes canales de atención:

- Agencias de forma presencial o telefónica en el horario de 8:00. am. a 4:00 pm. de lunes a viernes y sábados de 8:30 a.m. a 12:00 m.; así como en los horarios extendidos que, para beneficio de los clientes, puedan implementarse por parte de Banco Hipotecario, exceptuando días festivos.
- Contact Center **2250-7000 los 365 días del año**, en donde clientes y usuarios pueden realizar solicitudes y gestiones.
- Formulario único de autoservicio soportado en los canales:
  - Sitio Web de la institución en **<http://www.bancohipotecario.com.sv>** donde encontrará información relacionada con los servicios y actividades de esta.
  - E-banking y App Móvil.
  - Chat en línea vía Redes Sociales.
- Atención por escrito, a las consultas o solicitudes realizadas por medio de cartas emitidas por clientes, usuarios o por entidades externas, entregadas al área de Atención de Oficinas o área de Experiencia del Cliente ubicadas en Centro Financiero Edificio Senda Florida, Colonia Escalón, San Salvador.
- A través de los correos electrónicos **[servicio.cliente@hipotecario.com.sv](mailto:servicio.cliente@hipotecario.com.sv)** y **[grupo.ebanking@hipotecario.com.sv](mailto:grupo.ebanking@hipotecario.com.sv)**

Para la atención de sugerencias, Banco Hipotecario pone a disposición de clientes y usuarios los siguientes canales de atención:

- Agencias de forma presencial o telefónica en el horario de 8:00. am. a 4:00 pm. de lunes viernes y sábados de 8:30 a.m. a 12:00 m.; así como en los horarios extendidos que, para beneficio de los clientes, puedan implementarse por parte de Banco Hipotecario, exceptuando días festivos; a través de buzones de sugerencia análogo o digital mediante escaneo de QR ubicado en escritorio de ejecutivos SAC.



- Contact Center 2250-7000 los 365 días del año.
- Sitio Web de la institución en <http://www.bancohipotecario.com.sv> donde estará colocado el calificador web.
- A través de correo electrónico [servicio.cliente@hipotecario.com.sv](mailto:servicio.cliente@hipotecario.com.sv)
- Formulario único de autoservicio soportado en los canales:
  - Sitio Web de la institución en <http://www.bancohipotecario.com.sv> donde encontrará información relacionada con los servicios y actividades de esta.
  - E-banking y App Móvil
  - Chat en línea vía Redes Sociales

## **b. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad durante el período del informe anual**

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2023 acordó los siguientes puntos:

1. Aprobar la Memoria de Labores, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2022.
2. Aprobar la contratación de la firma de Auditoría Pricewaterhousecoopers, Ltda. de C. V. (PwC), como Auditores Externos Propietarios del Banco para el Servicio de Auditoría Financiera para el año 2023. También se aprobó como Auditores Externos Suplentes a la firma Corpeño y Asociados, S.A. de C.V.

3. Aprobar la contratación de la firma de Auditoría Pricewaterhousecoopers, Ltda. de C. V. (PwC), como Auditores Fiscales Propietarios del Banco, para el Dictamen e Informe Fiscal para el año 2023. También se aprobó como Auditores Fiscales Suplentes a la firma Corpeño y Asociados, S.A. de C.V.
  4. Decretar el pago de dividendos a las acciones preferidas, provenientes de las utilidades del ejercicio 2022, equivalentes al 6% de su valor nominal, o \$0.36 por acción, que corresponde a la suma de \$ 88.9 estableciéndose la fecha de pago a partir del 27 de marzo de 2023.
  5. Decretar el pago de dividendos a las acciones comunes, provenientes de las utilidades del ejercicio 2022, a \$ 0.15 por acción que corresponde a la suma de \$ 1,798.8 estableciéndose la fecha de pago a partir del 27 de marzo de 2023.
  6. Aprobación del aumento del capital social por valor de \$23,984.5, por medio de capitalización de utilidades a través del incremento del valor nominal de las acciones comunes de \$8.00 a \$10.00 cada una, tomando un valor de \$8,395.7 de reservas voluntarias de capital y un valor de \$15,588.7 correspondiente a utilidades disponibles al cierre del ejercicio 2022 después del pago de dividendos, manteniéndose la participación accionaria y el número de acciones emitidas.
- El 6 de marzo de 2023 se inauguró la Taquilla VMT San Miguel, ubicada en 7a Calle Poniente, # 512, entre 7a y 9a Av. Sur, Barrio La Merced.
  - El 22 de junio de 2023, se recibió la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, relativa a modificación del Pacto Social por aumento de capital en \$ 23,984.5 dicha modificación fue inscrita en el Centro Nacional de Registros el 4 de julio 2023 y contabilizada en la misma fecha.
  - El 4 de julio de 2023 se inauguró la Taquilla Las Chinamas Ahuachapán, ubicada en Frontera Las Chinamas, Cantón Puente El Jobo, Ahuachapán Km. 112.
  - El 24 de julio de 2023, fue aprobada una emisión de deuda hasta por un monto de \$ 300,000.0 a 7 años plazo a través de la colocación de Certificados de Inversión, el

cual fue aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero y por la Bolsa de Valores de El Salvador para su inscripción.

- La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de septiembre de 2023, aprobó el nombramiento de los directores para ocupar los cargos en la Junta Directiva a partir de esa fecha, quedando conformada y reestructurada de la siguiente manera: Director Presidente: Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, Director Vicepresidente: Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, Director Secretario: Licenciada Karen Elizabeth González de Girón, Primer Director Suplente: Licenciado Julián Seledonio Mendoza, Segundo Director Suplente: Licenciada Claudia Yadira Majano de García, Tercer Director Suplente: Licenciado Roberto Antonio Parras Luna. Con el nombramiento referido, quedó sin efecto la anterior Junta Directiva con vigencias de dos años a partir del día de su inscripción.



**BANCO  
HIPOTECARIO**

INFORME ANUAL DE  
**GOBIERNO  
CORPORATIVO**